1 Facultad Ciencias Administra		Comité:	Consejo de Facultad	I	<b>No</b> 28	Páginas 11
L	.ugar:		Salón 205	Fecha:	Septiembre 4 de 2018- martes	Hora 8:00 a.m.

### Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF EDILBERTO MONTAÑO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular VICTOR MANUEL ESCOBAR ZUÑIGA, Representante de los Egresados suplente	SI
5.	EST.DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil	SI

Asistentes					
6.	PROF. MÒNICA GARCÌA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	NO			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	si			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI			
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Se excusa la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

Age	enda		
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	7.	Propuesta de modificación a la Resolución de Consejo de Facultad No.137 de 2016, que reglamenta la revista Cuadernos de Administración
2.	Aprobación acta No.27 de agosto 28 de 2018	8.	Revisión de la Propuesta de ajuste al Sistema de Regionalización de la Universidad
3.	Informe del Decano	9.	Estudio de informe de ejecución presupuestal del primer semestre de 2018
4.	Informes de los miembros del Consejo	10	Exenciones de matrículas de posgrado semestre agosto- diciembre de 2018
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo	11	Correspondencia y varios
6.	Observaciones al documento sobre Direccionamiento estratégico de la Facultad 2018- 2025		

#### Desarrollo:

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

#### 2. Aprobación acta No.27 de agosto 28 de 2018

Se aprueba el Acta No. 27 del 28 de agosto de 2018

#### 3. Informe del Decano y de la Decana encargada entre el 27 y el 31 de agosto.

3.1 La Vicedecana Académica presenta el siguiente informe del Consejo Académico realizado el 30 de agosto de 2018, al cual asistió en calidad de Decana encargada Mediante Resolución de Rectoría No.2558 del 3 de agosto:

- Se informó que la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca ocuparon el primer lugar en "Ranking de Transparencia Web", realizado por los investigadores del Observatorio de la Universidad Colombiana, que analizó todas las páginas web de las IES del país.
- Se informó que el profesor Francisco Díaz fue designado como Director de la Oficina de Relaciones Internaciones. El profesor Felipe García Vallejo pasó a liderar proyectos científicos en Biotecnología.
- Se informó que el 31 de agosto inició en la Universidad del Valle la auditoría de la Contraloría Departamental.
- Se presentó informe satisfactorio sobre la recuperación del HUV. El reto para el año 2019 es la certificación de calidad.
- Del 4 al 7 de septiembre la Universidad del Valle recibirá visita de evaluación de ICONTEC para renovación de certificación de calidad.
- Próximamente iniciará la construcción de la sede Norte del Cauca de la Universidad del Valle.
- Se recibió la noticia de la acreditación por 10 años del programa de Biología, plazo máximo que concede el MEN. Este es el primer programa de la Universidad en aplicar la reforma curricular según la Resolución No.136 de 2105 de Consejo Académico. También fue acreditada la Maestría en Educación.
- Se analizó el proceso de admisión en el sistema regional y se conformó una comisión para estudiar la oferta de programas académicos en las sedes, de la cual forma parte el Decano de la FCA.
- Se aprobó la oferta de programas de posgrados y transferencias para el semestre febrero junio de 2019.
- Se aprobó emitir resoluciones de profesores visitantes para los conferencistas invitados al Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo.
- Se aplazó discusión sobre la política de formación de la Universidad

#### 3.2 Otros informes de la Decana encargada:

3.2.1 La Vicedecana Académica informa los avances de las medidas relacionadas con las propuestas de los estudiantes, realizadas en el Consejo de Facultad del 28 de agosto, el cual presidió como Decana encargada: 1. Se hizo visita a la terraza del edificio 116 y se encontró que viene siendo adecuada por la Facultad de Salud para brindar en corto plazo a los estudiantes un lugar de esparcimiento y para almorzar. 2. El Vicerrector Administrativo y el Jefe de la DIU propusieron algunas mejoras a la terraza y fijaron una reunión con los estudiantes para presentarles los planes ambientales y de zonas verdes para la sede San Fernando. 3. En la Facultad de Ciencias de la Administración se están cotizando mesas metálicas para almorzar y mesas plegables para poner al medio día en el pasillo de entrada al edificio 124.

Se ha considerado que el espacio de descanso sea la terraza del edificio 116. También se está pensando en poner pasto sintético en el corredor del primer piso del edificio 124 junto al salón 101. Está pendiente de acordar la reunión de los estudiantes con el Jede de la DIU para conocer el proyecto del CDU.

Al respecto, el Decano interviene para informar que ha tratado el tema de los espacios con el Rector y el Decano de la Facultad de Salud. Sin embargo, la sede tiene muchas restricciones que dificultan atender las necesidades. Su propósito es hacer un plan de trabajo con el Decano de la Facultad de Salud, apoyado por la dirección de la universidad.

La Representante Estudiantil señala que ellos solicitaron un espacio para descanso en Marianitas, lo cual esperan se tenga en cuenta para la intervención a dicho edificio. Solicita que en estos informes esté presente en el Consejo la comisión de estudiantes que plantearon las propuestas. El Decano no está de acuerdo, pues hoy está presente la representación de los estudiantes de la Facultad, que es la vocera oficial y el canal institucional para tratar el asunto. Igualmente, manifiesta su indignación con el bloqueo como medida de fuerza, cuando han estado abiertas las puertas del diálogo.

La Representación Estudiantil explica que el bloqueo se dio por que ellos regresaron de vacaciones y encontraron cerrado con una puerta de vidrio el pasillo y terraza contiguos al salón graduados A, para uso exclusivo de profesores. De esto no tenían conocimiento, y sintieron que perdían más espacios para descanso, tal como pasó hace un año con los cubículos de las fotocopiadoras. El Comité que se conformó en ese entonces sólo se reunió una vez en todo el año y no se han hecho más conversaciones con los estudiantes. Por tanto, la reacción de ellos el 23 de agosto fue de inconformidad y contaron con el apoyo de los estudiantes de la Facultad de Salud. Sienten que para los profesores si se buscan alternativas, pero para los estudiantes no.

El Decano manifiesta igualmente, que el espacio utilizado contiguo al salón Graduados A no estaba destinado para estudiantes, por el contrario, tradicionalmente desde muchos años atrás es de profesores y él tomó la decisión de adecuarlo para los profesores, porque está en el ámbito de competencia de sus decisiones. Los primeros preocupados por los espacios son los directivos, los profesores piden oficinas, los estudiantes comedor y zonas de esparcimiento. Las inconformidades son válidas, pero no se puede presionar con violencia o medidas de hecho que son inaceptables por justa que aparentemente sea la causa.

3.2.2 El 29 de agosto se instaló la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad de Ciencias de la Administración para la Convocatoria Docente de Reemplazos 2018. Las hojas de vida recibidas fueron entregadas a los respectivos jefes de departamento para revisión de los perfiles y calificación.

## 3.3 El Decano presenta el siguiente informe del Consejo Académico realizado el día 23 de agosto de 2018.

- Se presentó el avance en la virtualización de algunos programas académicos en la Universidad del Valle, entre ellos la Especialización en Calidad de la Gestión y la Productividad.
- Se felicitó a la Facultad de Ciencias de la Administración por el éxito de la Escuela de Verano.
- El Decano de la FCA promocionó los eventos internacionales que la Facultad realizará en octubre y noviembre del presente año: Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo y el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración.
- El Consejo Académico rechazó enfáticamente el bloqueo a los edificios de la Facultad de Ciencias de la Administración por parte de estudiantes, en su mayoría de la Facultad de Salud, aunque la comunidad quedó con la percepción que fueron los estudiantes de Administración. El Decano expresó en el Consejo Académico su preocupación por el uso de métodos de fuerza en lugar del diálogo directo en una institución educativa, máxime que no se agotaron los canales institucionales de diálogo previamente para expresar sus inquietudes y propuestas. Además el Decano informó que la dirección de la Facultad es la primera en buscar el bienestar de sus profesores y estudiantes, dentro de las limitaciones existentes, por lo cual se vienen estudiando medidas para brindar mejores condiciones. En cuanto a los estudiantes, en la Facultad de Salud está en marcha un plan de adecuación de la terraza del edificio 116 que mitigará la situación de falta de espacios para almuerzo y descanso, mientras terminan la obra del CDU. Por su parte, en la Facultad de Ciencias de la Administración avanzan reformas locativas para brindar espacios de descanso a profesores y estudiantes. Los Decanos de las Facultades de Salud y Administración comparten este propósito. Adicionalmente, en la FCA históricamente se ha apoyado a los grupos estudiantiles y la comunicación ha sido abierta. Esta política continuará y hace un llamado a preservar los canales institucionales.

#### 3.4 Otros informes del Decano:

3.4.1 El Decano presenta informe de sus comisiones académicas la semana anterior a la ciudad de Barranquilla, donde participó del Consejo Directivo de CLADEA. El profesor Álvaro Zapata fue designado nuevo miembro del Comité Académico. En el marco de la semana internacional de la Universidad del Norte, CLADEA entregó premios a académicos y empresarios destacados. La asamblea anual de 2019 será en la ciudad de Lima con un nuevo formato operado directamente por la asociación. Posteriormente, el Decano asistió como ponente en los foros del diario La República, del cual ASCOLFA es copatrocinador.

3.4.2 Se informa que el egresado de la Maestría en Administración, Diego Fernando Hernández Losada, fue designado Director de Colciencias. El Consejo de Facultad le enviará una carta de felicitación.

#### 4. Informes de los miembros del Consejo

#### 4.1 Informes de Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.

La Facultad avanza en la preparación de la visita de evaluación de pares internacionales de la Maestría en Políticas Públicas. Se enviará la agenda a los consejeros, quienes están invitados a la apertura y al cierre. Se invita igualmente a los profesores a participar activamente.

## 4.2 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.2.1 El 23 de agosto el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas convocó Claustro de profesores informativo a raíz del bloqueo a la Facultad.
- 4.2.2 Con 185 participantes se realizó exitosamente el 3 de septiembre en la Facultad el evento "Sensibilización "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento" desde 7.30 am hasta 12.30 m. La presentación fue en el Auditorio Diego Delgadillo con transmisión en el salón Graduados A y 022.
- 4.2.3 El Comité del DCF estudiará durante la presente semana la solicitud de renovación de comisión de estudios de la profesora Martha Lucía Mendoza.

#### 4.3 Informes del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza

El Representante de los Egresados informa sobre la segunda reunión del comité para organizar el Encuentro de Egresados de la Facultad del 27 de octubre. Las actividades se enmarcarán en cuatro ejes: Muestra empresarial, presentaciones artísticas, gastronomía y lúdico. Se continuará el 12 de septiembre en la Rectoría.

### 4.4 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Adm Claudia Constanza Aguirre González

- 4.4.1 La Coordinadora del Área Administrativa informa que, en el plan de reposición de teléfonos de la OITEL dentro de la migración de tecnología a VOIP, fueron asignados 50 equipos para la Facultad, de los cuales el día miércoles 5 de septiembre se iniciará con la instalación de los primeros 25 aparatos en las dependencias (programas académicos, decanatura, vicedecanaturas, departamentos y dependencias administrativas). Posteriormente y de acuerdo con las necesidades se irán instalando en las demás oficinas, los otros 25 equipos, quedando pendiente que la facultad adquiera con recursos propios de inversión, el resto de teléfonos.
- 4.4.2 Se informa que el personal de aseo de la Universidad participará de actividades sindicales en las próximas semanas, por lo cual el servicio se verá afectado.

- 4.4.3 La Coordinadora Administrativa se reunió con el Jefe de la Sección de Vigilancia de la Universidad, a fin de reactivar las cámaras de seguridad con la compañía ATLAS.
- 4.4.4 Se informa que el ingreso a la nueva terraza de profesores del edificio 126 será con clave que será suministrada en los respectivos departamentos.

#### 4.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales

- 4.5.1 La Coordinadora del Área Académica informa que la semana anterior se terminaron de liquidar los bajos rendimientos académicos de estudiantes de pregrado y posgrado en el semestre febrerojunio de 2018. Por tanto, se elaborarán las cartas de notificación.
- 4.5.2 La Técnica de la Coordinación del Área Académica está apoyando a la Vicedecanatura con la asignación de espacios y reubicación de cursos, para la visita de pares académicos que evaluarán la Maestría en Políticas Públicas.
- 4.5.3 De acuerdo con la convocatoria a elecciones de Representante de los Directores de Programas al Consejo Académico, se recuerda que las inscripciones de candidatos serán en la Secretaría General de la Universidad del 3 al 7 de septiembre de 2018 hasta las 5:00 pm.

#### 4.6 Informes de la Representación Estudiantil, est Daniela Cadena Castro

La Representación Estudiantil informa que en todas las facultades de la universidad se realizarán asambleas de estudiantes, según lo acordado en la asamblea general realizada la semana anterior en Meléndez. El 6 de septiembre corresponde a la Facultad de Ciencias de la Administración, para lo cual habrá flexibilidad académica.

#### 5. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.1.1 Se solicita apoyo económico para el grupo estudiantil **COEX**, quienes llevarán a cabo un ciclo de conferencias con el fin de conmemorar su sexto aniversario. Esta solicitud tiene el visto bueno del comité del programa de comercio exterior y el departamento de administración. Se aprueba.
- 5.1.2 Tras la convocatoria realizada por el Departamento de Administración y Organizaciones realizada entre el 24 y el 30 de agosto para ser Miembro del comité de Posgrados de Administración Pública, el Comité Avala y recomienda la postulación del **Profesor Bairon Otalváro Marín**. Se aprueba la designación del profesor Otálvaro por dos años.
- 5.1.3 Se solicita modificación de aval previo para el profesor **Benjamín Betancourt**, para dictar el siguiente módulo, como actividad adicional que no interferirá con el cumplimiento de su asignación académica:

#### **Anterior**

PROGRAMA	NOMBRE DEL	INTEN	FECHAS	VALOR TOTAL
ACADÉMICO	CURSO	SIDAD		BONIFICACIÓN

5580 - Especialización en Administración de Empresas de la Construcción	502367-01 "Trabajo Final Integrador"	52 Horas	Septiembre: 3, 10,17 y 24. Octubre: 1, 8, 22 y 29. Noviembre: 19 y 26. Diciembre: 3, 10 y 17.	\$4.472.000 (cuatro Millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos COP)
---	--	-------------	---	--

#### Nuevo

PROGRAMA	NOMBRE DEL	INTENSID	FECHAS	VALOR TOTAL
ACADÉMICO	CURSO	AD		BONIFICACIÓN
5580 - Especialización en Administración de Empresas de la Construcción	502367-01 "Trabajo Final Integrador"	52 Horas	<b>Septiembre</b> : 3, 10,17 y 24. <b>Octubre</b> : 1, 8, 22 y 29. <b>Noviembre</b> : 19 y 26. <b>Diciembre</b> : 3, 10 y 17.	\$4.680.000 (cuatro Millones seiscientos ochenta mil pesos COP)

Se aprueba modificación de aval previo para bonificación.

5.1.4 Se Solicita la derogación de la resolución No. 228, del 21 de agosto de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, esto debido a que, por cambio de docente en la Especialización en Mantenimiento y Conservación de Edificaciones, Periodo Académico agostodiciembre de 2018, se cancela la clase programada con la **profesora Adriana Aguilera Castro.** Se aprueba.

5.1.5 El Comité del Departamento recomienda al Consejo renovación para el tercer año de Comisión de Estudios del profesor **Alexander Varón Sandoval** a fin de continuar Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid España. En el estudio de la solicitud realizada por el profesor Varón se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- El profesor Varón ha venido realizando sus actividades académicas relacionadas con la Comisión de estudios otorgada para culminar su formación de Máster en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales, de la Universidad Rey Juan Carlos, en la ciudad de Cali, debido a las dificultades económicas manifiestas por el profesor, que le dificultan su manutención en España, y ante la no objeción presentada por la Dirección del Programa en el que el profesor se encuentra matriculado en la Universidad Rey Juan Carlos, según documentación aportada por el Comisionado.
- La solicitud fue presentada inicialmente el pasado 20 de junio del presente, siendo objetada por el Jefe de la Unidad Académica basado en la insuficiencia de información que permitía constatar la culminación de los estudios de Máster, objeto para el cual le fue aprobado su segundo año de comisión de estudios, según Resolución No. 084 de 2017 C.A. Por lo cual, le fue requerida ampliación de la información y sustento de la misma.
- El profesor envió de nuevo su solicitud ampliada y con información de sustento nueva en la que se puede evidenciar que el pasado 18 de julio del presente se llevó a cabo el proceso de sustentación de su Tesis de Fin de Máster (TFM). De cuyo resultado no se aportó evidencia. La Jefatura del Departamento solicitó de nuevo ampliación de información sobre este último resultado, considerado importante para dar cumplimiento con el objeto de la Comisión, como se ha relacionado en el párrafo anterior.

- Como el mismo profesor lo manifiesta, la Universidad Rey Juan Carlos se encuentra en período de vacaciones durante el mes de agosto, por lo que la certificación que da cuenta de su culminación satisfactoria de los estudios de Máster se encuentra pendiente de suministrar. En su lugar, la Unidad Académica recibe de manera provisional el registro de calificaciones del sistema de información de la Universidad Rey Juan Carlos en el que se puede apreciar el resultado satisfactorio de la asignatura correspondiente a su TFM y el cumplimiento del 100% de los créditos del Máster, por lo que se decide aceptar este documento provisionalmente y se le requiere al profesor el suministro de la certificación equivalente tan pronto le sea posible, con el fin de dar continuidad al trámite de su solicitud ante la perentoriedad de la fecha de vencimiento de su Comisión, el próximo 11 de septiembre de 2018.
- Tanto por el contenido del informe de comisión, como por los documentos adjuntos, con la excepción de lo ya planteado, se puede evidenciar cumplimiento satisfactorio en las actividades del final de su Máster y la disposición de la Institución para dar continuidad a su formación Doctoral, con plan de trabajo avalado por el Dr. Pedro Juan Martín Castejón, quien será su director. A pesar de las insinuaciones de éste último sobre su negativa a emitir conceptos sobre el desempeño del estudiante, se ha reiterado al Comisionado la necesidad de plantear este requerimiento al Director, toda vez que corresponde a una exigencia de la institución que lo respalda, de manera que en futuras oportunidades no se procederá a dar aval a la renovación de la Comisión de Estudios sin el debido cumplimiento de los requerimientos planteados por la norma.

En atención a lo anterior, se explica el trámite extemporáneo de esta solicitud. El Consejo de Facultad decide dar su aval a la renovación de la Comisión de Estudios Doctorales en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Rey Juan Carlos (España) al profesor Alexander Varón Sandoval para el período septiembre de 2018 – septiembre de 2019 en la ciudad de Cali, con el pago de matrícula y descarga académica del 100%, para continuar su trámite ante el Consejo Académico.

### 5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes comisiones académicas:

- Profesor Guillermo Albornoz Ceballos, para asistir como representante del Departamento de Contabilidad y Finanzas ante el Comité del Programa de Tecnologías, a la reunión de Comité Ampliado de los programas de tecnología de la Facultad, citada para los días 6 y 7 de septiembre de 2018, en la Sede Pacífico. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- Profesor John Montaño Perdomo, para asistir al XXXIV Simposio de Revisoría Fiscal "El Foro de los Contadores Públicos", a realizarse en Cali los días 24, 25 y 26 de octubre 2018. Se aprueba con e pago de la inscripción a cargo del fondo especial de la FCA.
- Se solicita ampliar el periodo de comisión académica aprobada por el Consejo de Facultad el 14 de agosto al profesor William Rojas Rojas, a la cual se adiciona el 10 y 11 de septiembre, a fin de atender invitación de asistir a cátedra de Integración Latinoamericana que ofrece la Universidad Nacional en Buenos Aires. Este cambio no implica gastos para la Facultad. Se aprueba.

- 5.2.2Se solicita apoyo con café y el Auditorio para el Seminario de Facturación Electrónica, el 10 de septiembre en el Auditorio Diego Delgadillo. Se aprueba.
- 5.2.3 Se solicita exención de matrícula de posgrado para el profesor **Ramiro Cifuentes Vélez** en el semestre agosto-diciembre de 2018 para continuar estudios de Maestría en Contabilidad. Se aprueba. El Decano solicita al Jefe del DCF informar a la Vicerrectoría Académica que el profesor Cifuentes está haciendo Maestría sin comisión de estudios.

#### 5.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 5.3.1 En comunicación de fecha 3 de septiembre, las estudiantes del programa de Comercio Exterior, Daniela Cadena Castro, Catherine Molina Martínez y Valentina Vásquez Agredo, solicitan apoyo económico para asistir al 34 Congreso Nacional de Derecho Comercial que se realizará en la ciudad de Medellín el 18 y 19 de octubre. Se aprueba sujeto al aval del Director del Programa. El Decano fijará el valor según la disponibilidad presupuestal.
- 5.3.2 El estudiante de Comercio Exterior Juan Sebastián Peña Zúñiga, solicita apoyo para asistir al Congreso Internacional "Amercas Summit" en la ciudad de Quito, Ecuador, del 21 al 23 de septiembre y "Youth Speak Forum" del 19 al 20 de septiembre, organizados por AIESEC. El Consejo estudia la petición y solicita que el estudiante presente alguna constancia de ser Presidente de AISEC para considerarla en la próxima reunión.
- 5.3.3 El profesor William Rojas Rojas, Director del Grupo Nuevo Pensamiento Administrativo, en carta del 3 de septiembre, solicita Resolución de oferta y certificación de asistentes al Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo que se realizará del 3 al 5 de octubre en la ciudad de Cali. Se aprueba.
- 5.3.4 Dada la demanda de salones para diferentes actividades de la Facultad, se solicita aval del Consejo para disponer temporalmente de las aulas asignadas a los cursos programados en el semestre, en el evento que el profesor dicte una o varias sesiones en las salas de cómputo, de forma que el salón vacante se asigne a otra actividad durante ese día. Se aprueba.

#### 6. Observaciones al documento sobre Direccionamiento estratégico de la Facultad 2018-2025

Dentro del proceso de elaboración del Direccionamiento Estratégico de la Facultad 2018-2025, en respuesta a la Resolución de Rectoría No.2484 de 2017, se recibieron aportes de los miembros del Consejo de Facultad, los cuales se revisarán e incluirán en un nuevo documento que se presentará próximamente a los profesores.

El Consejo conforma un Comité Ad-hoc con la Vicedecana Académica, el Jefe del DAO y el Decano, para revisar las observaciones recibidas.

# 7. Propuesta de modificación a la Resolución de Consejo de Facultad No.137 de 2016, que reglamenta la revista Cuadernos de Administración

Se presenta al Consejo la propuesta de resolución que reglamenta la Revista Cuadernos de Administración, la cual se envió adjunta a la citación del Consejo. Se revisa el documento y se aprueba. Igualmente, se decide designar al profesor Carlos Hernán González Campo como Editor General por un periodo de 3 años.

De otra parte, se informa que está revisando la Resolución No.043 de 2013 de Consejo de Facultad sobre el Comité de Publicaciones, la cual se espera actualizar y reformar. Igualmente, hay otras normas relacionadas con comités y programas que ameritan modificación.

#### 8. Revisión de la Propuesta de ajuste al Sistema de Regionalización de la Universidad

La Vicedecana Académica manifiesta que envió a los consejeros y directores de programas de pregrado, la compilación de las observaciones hechas a la propuesta de ajuste al sistema de regionalización en las sesiones de Consejo de Facultad del 14 y 21 de agosto. Se solicita retroalimentación.

El Decano informa que este punto está en la agenda del Consejo Académico del 13 de septiembre, por lo cual es importante recoger todas las opiniones y sugerencias de la FCA. En síntesis, las observaciones recopiladas en su mayoría se refieren a mejorar la administración de los programas académicos, de forma que la Facultad tenga mayor control en lo académico y los procesos.

El Decano considera que los Vicedecanos Académicos deberían ser integrantes del Consejo de Regionalización y el Comité del Programa debería contar con el Coordinador en la sede en las sesiones que se traten asuntos de su competencia. Se espera interacción permanente entre las sedes y Cali.

El Consejo de la Facultad designa una comisión de redacción del documento definitivo con la postura de la FCA, conformada por la Vicedecana Académica y el Jefe del DAO.

#### 9. Estudio de informe de ejecución presupuestal del primer semestre de 2018

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

#### 10. Exenciones de matrículas de posgrado semestre agosto-diciembre de 2018

Se estudian y aprueban las solicitudes de exención de matrícula de posgrado presentadas por los programas para el semestre agosto-diciembre de 2018 que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No.016 de 2001 del Consejo Superior y la Resolución No.417-2012 del Consejo de Facultad. Los valores no superan el valor del 20% de la matrícula básica en cada programa, y se tiene en cuenta que los convenios con la Gobernación del Departamento y la Contraloría no afectan los ingresos porque los dineros son reintegrados a la Facultad. Se anexan las solicitudes al Acta.

No se aprueban las solicitudes correspondientes a ex\_miembros de los Consejos Superior y Académico, debido a que no lo permite el Acuerdo 023 de 2017 del Consejo Superior. Se aplaza el estudio de exenciones para candidatos que no están matriculados.

#### 11. Varios

Se informa que el 3 de septiembre se posesionó el Director de los Posgrados en Calidad y Marketing, profesor Carlos Alberto Arango Pastrana.

Siendo las 11:30 a.m termina la sesión

	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apre	Firma:		Elab	Firma:

#### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.